ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acta 63

En la ciudad de Barranquilla, el viernes 10 de mayo del 2024, siendo las 17:10 pm., en el Hotel Marriott ubicado en la Cl. 1A #25-40, se reunieron los miembros de la Asociación Colombiana de Obesidad y Cirugía Bariátrica (ACOCIB) para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, convocada por la Junta Directiva con un mes de antelación por correo electrónico enviado a todos los socios activos.

Asistentes:

1. Adriana Corrales
2. Alexis René Manrique Mendoza
3. Alexis René Manrique Mendoza
4. Álvaro Rafael Mejía González
5. Álvaro Rafael Rojas Esmeral
6. Ana María Rodríguez Vera
7. Ana Paulina Pimienta Sosa
8. Andrés Hanssen
9. Andrés Ospina Jaramillo
10. Androcles Puche Ruiz
11. Camilo Ortiz Silva
12. Carlos Cruz Gómez
13. Carlos Enrique Ramírez Isaza
14. Carlos Gómez
15. Carlos Manuel López Guzmán
16. Cesar Guevara
17. David Hernández
18. Diego Lozano
19. Douglas Ortiz
20. Eduardo Silva Bermúdez
21. Eleazar De La Cruz Prieto
22. Fabio Eduardo Pinzón
23. Felipe Bernal
24. Gabriel Arroyave
25. Germán Piñeres
26. Guihovany Alberto García Casilimas
27. Héctor Lagos
28. Humberto Jiménez
29. James Giraldo
30. Jarib Álvarez Jiménez
31. Javier Ignacio Pardo

32. Jean Pierre Vergnaud
33. Jesús Valle Cardona
34. John Eric Willianson
35. Juan Arturo Martínez Díaz
36. Juan Carlos Daza
37. Juan Carlos Del Castillo Pérez
38. Juan David Hernández Restrepo
39. Julio García
40. Leonardo Carrascal Jacome
41. Lucas Bojanini
42. Luis Alejandro Rivero
43. Luis Ernesto López Gómez
44. Manuel Enrique Jiménez
45. Marcos Cardozo
46. Mario Alfonso Blaschke
47. Miguel Forero
48. Orlando Arévalo
49. Óscar Mauricio Gómez Dávila
50. Rafael Arias
51. Rami Mikler
52. Reinaldo Orozco Andrade
53. Ricardo Daguer Diaz
54. Ricardo Nassar
55. Roberto Quintero Portillo
56. Rubén Luna
57. Wilmar Herrera

El presidente lee el orden del día propuesto, el cual se pone en consideración y quedó aprobado así:

1. Verificación del Quórum e instalación.
2. Elección del Presidente y secretario de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día y del Reglamento de la Asamblea.
4. Lectura del acta anterior.
5. Elección de comisión verificadora de la redacción del Acta actual.
6. Informe del Presidente
7. Informe del Tesorero
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023.
10. Nombramiento Revisor Fiscal.
11. Elección de la nueva Junta Directiva.
12. Proposiciones y Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN.

Se establece que existen 163 miembros inscritos, de los cuales se encuentran al día 90 hasta el 10 de mayo del 2024, se inicia asamblea a la hora acordada, con los presentes.

Asociados Presentes.....57

Total, asistentes: 57

Con el conteo realizado por el presidente de la asamblea quedó establecida la asistencia definitiva en 57 asociados, que constituye quórum de más del 20% según los estatutos vigentes, el cual es suficiente para deliberar y decidir. El presidente de la Junta Directiva Doctor Luis Ernesto López declaró formalmente instalada la Asamblea General 2024.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SESIÓN.

El Doctor Luis Ernesto López Gómez es nombrado por la totalidad de los asistentes como presidente de la Sesión.

El Doctor Juan Carlos Daza es nombrado por la totalidad de los asistentes como secretario de la Sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Es leído y aprobado el orden del día de la Asamblea por la totalidad de los asistentes.

4. LECTURA ACTA ANTERIOR

El Doctor Luis Ernesto López Gómez lee la constancia de revisión y aprobación del acta No. 62 de la asamblea general ordinaria de 2023, emitida por la comisión verificadora, y firmada por sus integrantes, quienes certifican que el acta transcribe finalmente lo ocurrido durante la asamblea general ordinaria del año 2023, realizada el día 19 de mayo. No hay comentarios adicionales de parte de los asambleístas presentes.

5. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA ACTUAL

Se postuló el Doctor Lucas Bojanini, el Doctor Leonardo Carrascal y el Doctor Mario Alfonso Blaschke. Aceptados por unanimidad decidiendo un número impar, fueron nombrados comisión verificadora del acta No. 63 de la Asamblea 2024. Se informa que es una comisión de verificación y en ningún caso de aprobación, debido a que el acta es aprobada por la Asamblea General.

6. INFORME DEL PRESIDENTE

Informe de gestión del Doctor Luis Ernesto López – Presidente

El Doctor Luis Ernesto López comienza su informe destacando las diversas gestiones que se han llevado a cabo dentro de la asociación durante sus dos años de presidencia. Resalta sus logros y avances, mencionando que un buen indicador del crecimiento de la asociación es la presencia de nuevos miembros en la compañía. Además, subraya el importante posicionamiento que se ha logrado en los últimos meses a nivel de IFSO Mundial e IFSO LAC con los diferentes comités académicos, mencionando que, por lo menos, hay un representante de Colombia en los principales comités de educación, fellowships, endoscopia y ética, lo cual representa un trabajo de posicionamiento significativo.

A nivel local, destaca el notable posicionamiento de Acocib con la Asociación Colombiana de Cirugía, específicamente con el capítulo de cirugía bariátrica. En los últimos dos años, los congresos de la Asociación Colombiana de Cirugía han sido en colaboración con Acocib donde hemos sido autónomos en la elección de temas y conferencistas, lo cual ha sido un avance importante, especialmente en momentos de cierta crisis social y económica donde es crucial establecer mejores uniones y fortalecer la colaboración clínica.

El concurso Natan Zundel ha fortalecido la participación de Latinoamérica en eventos en Colombia.

Uno de los grandes logros de la asociación es haber conseguido la sede del congreso de IFSO LAC para Colombia. Esta designación se obtuvo en febrero, durante el congreso de IFSO LAC en Lima, Perú, tras un trabajo de 6 años. Anteriormente, se había perdido una fecha de congreso conjunto debido a problemas con los calendarios académicos. Este logro representa un gran compromiso para mostrar la producción y calidad internacional en los eventos, con Latinoamérica como un gran aliado, destacando a Brasil como una potencia en la región.

Asimismo, se propone crear un capítulo en portugués con el objetivo de atraer a todos los cirujanos de Brasil a Colombia, fomentando el intercambio de conocimientos. Otra alianza importante que se logró fue con la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, lo que permitió un acercamiento significativo, ofreciendo una perspectiva en la lucha por tarifas y posicionamiento, y brindando conocimientos sobre la complejidad del campo clínico.

Así mismo se menciona al Doctor Rubén Luna como una persona que obtiene un importante liderazgo en la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas tratando de llevar adelante su trabajo en cirugía bariátrica.

Los desafíos hasta la fecha han sido las tarifas. Se menciona que, indudablemente, no se tiene la potestad para establecer tarifas al ser un servicio público. Otro de los retos planteados en la asamblea

anterior fue la situación de miembros inactivos. Se les hizo llegar una carta mencionándoles un plazo para ponerse al día. Al no realizar este pago, se menciona en los estatutos que pasarán a ser miembros inactivos aquellos que lleven más de dos años sin haber contribuido a la asociación.

Se proyecta una actualización de guías y la realización de un libro basado en la experiencia y el dominio de la cirugía bariátrica en Colombia. También se menciona la necesidad de realizar una reforma a los estatutos de los nuevos asociados, que aún está pendiente de revisión. Se busca definir un presupuesto para la investigación bariátrica, cofinanciado por Acocib, con el objetivo de que los artículos sean publicados en revistas o presentados en eventos de talla mundial.

De igual manera, agradeció el acompañamiento durante los dos años de presidencia al comité asesor por su valiosa experiencia, a la junta directiva y a todos los asociados que han confiado en la industria, así como la continuación de su respaldo.

7. INFORME DEL TESORERO

El informe del Tesorero presentado por el Doctor Luis Ernesto López, presenta el ejercicio en el último año mencionando los activos pasivos y patrimonios de la asociación a la fecha. Mencionando los gastos generales son los propios de la administración de oficina y organización de eventos. Asimismo, informó que los ingresos provienen de los congresos y que el segundo rubro de ingresos son los pagos de las anualidades de los miembros.

8. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Informe de gestión de la Señora **Lorena Patricia Pérez**, Revisora Fiscal. Adjunto informe. presentado por el Doctor Luis Ernesto López. Se lee el informe y es aceptado y aprobado por la asamblea.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

El Dr. Luis Ernesto López, hace la presentación de los Estados Financieros hasta el 31 de diciembre de 2023. Estos estados financieros fueron previamente enviados por correo electrónico con 30 días de anterioridad a la totalidad de los asociados. Una vez presentados ningún comentario o duda. Los estados financieros son aprobados por la totalidad de los asistentes.

10. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL

Se adjunta carta de la señora contadora María Elena Oviedo Diaz, contadora pública identificada con cédula de ciudadanía No. XXX y tarjeta profesional XXX como propuesta ante la asamblea para ocupar el cargo de Revisora Fiscal. Se aceptó por unanimidad su nombramiento como Revisora Fiscal de la Asociación.

11. ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva electa estará conformada por 3 miembros de la junta saliente escogidos por esta misma junta.
Por lo tanto, se informa que los miembros elegidos de la junta saliente para continuar en la junta 2024 - 2026 son:

-Dr. Luis Ernesto López Gómez
-Dr. Ricardo Nassar Bechara
-Dr. Carlos Fernando Gómez

5 miembros escogidos por la asamblea por mayoría de votos

Requisitos para miembros elegibles:

- Haber pertenecido a la asociación por lo menos 2 años.
- Postularse por escrito con carta dirigida a la junta por lo menos 1 mes antes de la asamblea.
- Estar al día con la Asociación al momento de la asamblea.

Los miembros de la asociación que cumplen con los requisitos y enviaron carta a la Asociación con un mes de anterioridad y se someterán a votación por parte de la Asamblea General Ordinaria de 2024 son:

1. Dr. Fernando Quiroz
2. Dr. Lucas Bojanini
3. Dr. Oscar Gómez
4. Dr. Douglas Ortiz
5. Dr. Manuel Enrique Jiménez Amin
6. Dr. Andrés Ospina
7. Dr. Andrés Hanssen
8. Dr. Fabio Eduardo Pinzón Cepeda
9. Dr. Juan Carlos Daza Hinojosa
10. Dra. Adriana Corrales

Los resultados de la votación fueron de la siguiente manera:

1. Dr. Fernando Quiroz 34 votos
2. Dr. Lucas Bojanini 44 votos
3. Dr. Oscar Gómez 14 votos
4. Dr. Douglas Ortiz 24 votos
5. Dr. Manuel Enrique Jiménez Amin 31 votos
6. Dr. Andrés Ospina 34 votos
7. Dr. Andrés Hanssen 25 votos
8. Dr. Fabio Eduardo Pinzón Cepeda 19 votos
9. Dr. Juan Carlos Daza Hinojosa 31 votos

10. Dra. Adriana Corrales 36 votos

El Dr. Dr. Manuel Enrique Jiménez Amin desiste de pertenecer a la junta directiva.

A continuación, se relaciona los 5 miembros que tuvieron la mayor votación y por lo tanto conforman la nueva junta directiva:

1. Dr. Lucas Bojanini 44 votos
2. Dra. Adriana Corrales 36 votos
3. Dr. Fernando Quiroz 34 votos
4. Dr. Andrés Ospina 34 votos
5. Dr. Juan Carlos Daza Hinojosa 31 votos

Moción de felicitación a los nuevos miembros de junta y a los reelegidos.

El comité asesor estará conformado por los expresidentes el Dr. Rami Mikler Lerner, el doctor César Guevara Pérez y el Dr. Eduardo Silva Bermúdez.

Se postula el Dr. Luis Ernesto López al cargo de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación. El Dr. Luis Ernesto López acepta la designación. Fue aprobado por unanimidad.

La Junta Directiva 2024-2026 quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Luis Ernesto López Gómez

Vicepresidente: Dr. Ricardo Nassar Bechara

Secretario: Dr. Carlos Fernando Gómez Mantilla

Secretario suplente: Andrés Ospina

Fiscal Médico: Juan Carlos Daza Hinojosa

Tesorero: Dr. Lucas Bojanini

Vocal 1: Dr. Fernando Quiroz

Vocal 2: Dra. Adriana Corrales

Ex Presidentes

Asesor-Expresidente: Dr. Eduardo Silva Bermúdez

Asesor-Expresidente: Dr. Rami Mikler Lerner

Asesor-Expresidente: Dr. Cesar Ernesto Guevara

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Junta Directiva 2024 - 2026.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Dr. Humberto Jimenez propone que la asociación haga las gestiones para tener un sindicato de cirujanos bariátricos que pueda tener fuerza laboral ante cualquier pretensión de este tipo. Se acuerda que este tema sea estudiado y desarrollado por la junta.

El Dr. Luis Ernesto López propone la creación de un presupuesto para la ayuda económica a los estudiantes y personal en entrenamiento que vayan a presentar trabajo de investigación en eventos internacionales a nombre de ACOCIB. Se aprueba esta propuesta quedando sujeto a la junta la definición de los montos y el número de veces que se haga uso esta ayuda económica.

El Dr. Eduardo Silva ha propuesto la realización de dos asambleas con el fin de abordar las reformas necesarias a los estatutos de la asociación. La primera de estas asambleas se llevaría a cabo de manera virtual, la segunda asamblea se realizaría en el próximo congreso de la asociación, donde se formalizarán las decisiones tomadas en la asamblea virtual. De esta manera, las propuestas discutidas y acordadas previamente adquirirán validez y serían aprobadas oficialmente.

Dr. LUIS ERNESTO LÓPEZ
Presidente

Dr. ANDRES OSPINA JARAMILLO
Secretario